

**BALANCE
2020**



SAIB

**Sociedad Argentina de
Investigaciones Bioquímicas
y Biología Molecular**

**SOCIEDAD ARGENTINA DE INVESTIGACION EN
BIOQUIMICA
Y BIOLOGIA MOLECULAR**

“S.A.I.B”

Vuelta de Obligado 2490, 2do. Piso, Capital Federal

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE AGOSTO DE 2020

JUNTO CON EL INFORME DEL AUDITOR

**SOCIEDAD ARGENTINA DE INVESTIGACIONES EN BIOQUIMICA Y
BIOLOGIA MOLECULAR - S.A.I.B.**

Vuelta de Obligado 2490 2do. Piso, C.A.B.A.

N° correlativo en la I.G.J.: 350.671

ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio anual Nro.48 iniciado el 1° de Septiembre de 2019 y finalizado el 31 de Agosto de 2020.

Denominación: “SOCIEDAD ARGENTINA DE INVESTIGACION EN BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR (S.A.I.B.)”.

Domicilio Legal: Vuelta de Obligado 2490, 2do. piso, Capital Federal.

Objeto: Investigación Bioquímica.

Disposiciones Legales para su funcionamiento: Ley de Sociedades Comerciales Nros. 19.550 y 22.903 y Art. 33 inc. 1) 2do. punto del Código Civil.

Inscripción en la Inspección General de Justicia: Inscripto bajo la Resolución I.G.J. Nro. C 5828

Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: Plazo indeterminado

Composición del Capital: Aporte integrado en efectivo \$ 16,60

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 23-10-2020

JUANA OPPENHEIMER
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A T° 96 - F ° 95

DRA. MARIA ISABEL COLOMBO
Presidente

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
al 31 de Agosto de 2020 comparativo con el ejercicio anterior

(Cifras expresadas en pesos, en moneda homogénea al 31 de Agosto de 2020)

	31/08/2020	31/08/2019
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos (Nota 2a)	1.766.959,62	2.056.884,38
Inversiones temporales (Nota 2b)	0,00	575.386,97
Créditos (Nota 2c)	45.000,00	25.320,60
Total del activo corriente	1.811.959,62	2.657.591,95
ACTIVO NO CORRIENTE		
Bienes de uso (Anexo A)	0,02	0,02
Total del activo no corriente	0,02	0,02
Total del activo	1.811.959,64	2.657.591,97
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas (Nota 2d)	7.328,00	20.155,20
Total del pasivo corriente	7.328,00	20.155,20
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	1.804.631,64	2.637.436,77
Total del pasivo y patrimonio neto	1.811.959,64	2.657.591,97

Las Notas 1 a 8 y los Anexos A, B y C que se acompañan son parte integrante de estos estados.

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 23-10-2020

JUANA OPPENHEIMER
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A T° 96 - F° 95

DRA. MARIA ISABEL COLOMBO
Presidente

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS
correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 2020,
comparativo con el ejercicio anterior

(Cifras expresadas en pesos, en moneda homogénea al 31 de Agosto de 2020)

	31/08/2020	31/08/2019
RESULTADOS ORDINARIOS		
RECURSOS		
Para fines específicos:		
Cuotas Sociales	282.930,60	1.411.683,61
Inscripciones	455.070,35	1.173.427,67
Publicidad y Stands	138.240,93	187.818,79
Subsidios	584.564,30	819.398,23
Otros Recursos	84.992,45	132.663,27
Subtotal (Nota 2e)	1.545.798,63	3.724.991,58
Diversos:		
Otros ingresos	0,00	45.697,94
Total recursos ordinarios	1.545.798,63	3.770.689,52
GASTOS		
Específicos por actividad (Anexo B)	(2.198.753,22)	(2.896.457,77)
Generales de administración (Anexo C)	(265.181,10)	(200.727,66)
Total gastos ordinarios	(2.463.934,32)	(3.097.185,44)
Resultados financieros y por tenencia (Nota 2f)	85.330,55	(308.772,56)
(Déficit) / Superávit del ejercicio	(832.805,14)	364.731,53

Las Notas 1 a 8 y los Anexos A, B y C que se acompañan son parte integrante de estos estados.

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 23-10-2020

JUANA OPPENHEIMER
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A T° 96 - F° 95

DRA. MARIA ISABEL COLOMBO
Presidente

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 2020,
 comparativo con el ejercicio anterior**

(Cifras expresadas en pesos, en moneda homogénea al 31 de Agosto de 2020)

	31/08/2020		Superávit acumulado	Total	31/08/2019
	Capital	Ajuste del capital			
Saldos al inicio del ejercicio	16,60	1.082.868,81	1.554.551,37	2.637.436,78	2.272.705,26
(Déficit) / Superávit del ejercicio	-	-	(832.805,14)	(832.805,14)	364.731,53
Saldos al cierre del ejercicio	16,60	1.082.868,81	721.746,23	1.804.631,64	2.637.436,78

Las Notas 1 a 8 y los Anexos A, B y C que se acompañan son parte integrante de estos estados.

Firmado a los efectos de su identificación
 con mi Informe de fecha 23-10-2020

JUANA OPPENHEIMER
 Contadora Pública U.B.A.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 96 - F° 96

DRA. MARIA ISABEL COLOMBO
 Presidente

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 2020,
comparativo con el ejercicio anterior

(Cifras expresadas en pesos, en moneda homogénea al 31 de Agosto de 2020)

	31/08/2020	31/08/2019
VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio (1)	2.632.271,35	1.994.178,46
RECPAM incluido en saldo al inicio	(761.032,74)	(703.280,96)
Efectivo al cierre del ejercicio (1)	1.766.959,62	2.632.271,35
(Disminución) / Aumento del efectivo	(104.278,99)	1.341.373,85
 CAUSAS DE LAS VARIACION DEL EFECTIVO		
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
(Déficit) / Superávit del ejercicio	(832.805,14)	364.731,53
Cambios en activos y pasivos operativos		
- (Aumento) / Disminución de créditos	(19.679,40)	284.341,90
- (Disminución) de deudas	(12.827,20)	(10.980,54)
- RECPAM incluido en actividades operativas	761.032,74	703.280,96
	728.526,15	976.642,33
Flujo de efectivo (utilizado) / generado en las actividades operativas	(104.278,99)	1.341.373,85
(DISMINUCIÓN) / AUMENTO DEL EFECTIVO	(104.278,99)	1.341.373,85

(1) Caja y bancos e Inversiones temporales

Las Notas 1 a 8 y los Anexos A, B y C que se acompañan son parte integrante de estos estados.

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 23-10-2020

JUANA OPPENHEIMER
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A T° 96 - F ° 95

DRA. MARIA ISABEL COLOMBO
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

1. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

I. Normas contables profesionales aplicadas

La Asociación ha preparado los presentes Estados Contables de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.

II. Unidad de medida

Los presentes Estados Contables han sido preparados en moneda homogénea (pesos de Agosto de 2020), reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la Resolución Técnica (RT) N° 6, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación que vuelve necesaria la reexpresión de los Estados Contables.

Con fines comparativos, los presentes Estados Contables incluyen cifras Patrimoniales al 31/8/2019, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo por el Ejercicio Económico finalizado en dicha fecha. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente Ejercicio Económico de acuerdo a lo señalado en el párrafo siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 23-10-2020

JUANA OPPENHEIMER
Contadora Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A T° 96 - F ° 95

DRA. MARIA ISABEL COLOMBO
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

(continuación)

Desde la entrada en vigencia de la RT N° 39, que modificó las normas sobre unidad de medida de la RT N° 17, sección 3.1, la necesidad de reexpresar los Estados Contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar la economía de altamente inflacionaria. A los fines de identificar la existencia de un entorno económico de tales características, la interpretación N°8 (aprobada por el CPCECABA mediante Resolución del Consejo Directivo N°115/2014) brinda una pauta cuantitativa que es condición necesaria para proceder a reexpresar las cifras de los Estados Contables. Dicha pauta consiste en que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), alcance o sobrepase el 100%, entre otros factores.

Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una aceleración significativa de la inflación, resultando en índices que excedieron el 100% acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Como consecuencia de ello, la Junta de Gobierno de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencia Económicas (FACPCE) emitió la Resolución N° 539/2018 (aprobada por el CPCECABA mediante Resolución del Consejo Directivo N° 107/2018), indicando que se encontraba configurado el contexto de alta inflación y que los Estados Contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados a partir del 1 de julio de 2018 deberían ser ajustados para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. La mencionada Resolución también indicó que los Estados Contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados hasta el 30 de junio de 2018 inclusive no deberían reexpresarse.

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 23-10-2020

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

(continuación)

La aplicación del ajuste por inflación había sido discontinuada el 28 de marzo de 2003 por la vigencia del Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional, que instruyó a ciertos organismos de contralor a no recibir Estados Contables ajustados por inflación a partir el 1 de marzo de 2003. Conforme lo resuelto por la Junta de Gobierno de la FACPCE a través de su resolución N° 287/03, y por la mesa Directiva del CPCECABA, a través de su Resolución N° 41/03, hubiera correspondido la discontinuación de la aplicación del ajuste por inflación a partir del 1 de octubre de 2003; sin embargo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda ocurridos entre el 28 de febrero de 2003 y el 30 de septiembre de 2003 no fueron significativos. El referido Decreto 664/03 fue derogado tras la promulgación de la Ley 27.468, el 3 de diciembre de 2018. Asimismo, con fecha 28 de diciembre de 2018, la Inspección General de Justicia (IGJ), emitió su resolución N° 10/2018, que reglamentó la entrada en vigencia de la aplicación de la Resolución Técnica (RT) N° 6 y derogó la prohibición de presentar Estados Contables ajustados por inflación.

A efectos de reexpresar las diferentes partidas y rubros que integran los Estados Contables, la Asociación realizó, entre otras cosas:

- La determinación del momento de origen de las partidas (o del momento de su última reexpresión, según corresponda).
- El cálculo de los coeficientes de reexpresión aplicables. A tal efecto, se utiliza la serie de índices definida por la FACPCE en la Res. J.G. N°539/2018. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los Estados Contables ha sido del 40,67% entre el Ejercicio Económico finalizado el 31/8/2020 y el Ejercicio anterior.
- La aplicación de los coeficientes de reexpresión a los importes de las partidas anticuadas para reexpresar a moneda de cierre del 31/8/2020. A este respecto, las partidas que se reexpusieron fueron aquellas que no estaban expresadas en moneda de cierre.
- La comprobación de que los valores reexpresados de los diferentes activos no excede a sus correspondientes valores recuperables, determinados de acuerdo con las normas contables profesionales pertinentes.

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 23-10-2020

JUANA OPPENHEIMER
Contadora Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A T° 96 - F ° 95

DRA. MARIA ISABEL COLOMBO
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

(continuación)

La aplicación del proceso de reexpresión establecido en la RT N° 6 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del período, las que se exponen en el rubro "Resultados Financieros y por Tenencia", en una sola línea, incluyendo el Resultado por Exposición al Cambio en el Poder Adquisitivo de la Moneda (RECPAM), en el Estado de Recursos y Gastos.

III. Criterios de valuación

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los Estados Contables son los siguientes:

a) Caja y bancos:

A su valor nominal. Los activos en moneda extranjera fueron convertidos al tipo de cambio comprador vigente al cierre del ejercicio.

b) Inversiones

A su valor de cotización al cierre del ejercicio, neto de provisiones por desvalorización.

c) Bienes de uso

Fueron valuados a su costo de adquisición reexpresados según se explica en la nota 1.II., menos las correspondientes amortizaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los años de vida útil estimada (método de alta). El valor residual de los bienes de uso, considerados en su conjunto, no excede su valor de utilización económica.

d) Cuentas del patrimonio neto:

Se encuentran reexpresadas según se explica en la nota 1.II., excepto la cuenta "Capital - Valor nominal", que se ha mantenido por su valor de origen.

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 23-10-2020

JUANA OPPENHEIMER
Contadora Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 96 - F° 95

DRA. MARIA ISABEL COLOMBO
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

(continuación)

Se encuentran reexpresadas según se explica en la nota 1.II., excepto la cuenta "Capital - Valor nominal", que se ha mantenido por su valor de origen.

e) Cuentas del estado de recursos y gastos:

Las cuentas que acumulan operaciones monetarias se computaron sobre la base de su devengamiento mensual, reexpresadas al cierre según se explica en la nota 1.II.

Las cuentas que reflejan el efecto en resultados por el consumo de activos no monetarios se computaron sobre la base de los valores reexpresados de dichos activos, de acuerdo con lo mencionado en la nota 1.II.

IV. Información comparativa

De acuerdo con lo requerido por la Resolución Técnica N° 19 de la F.A.C.P.C.E. y la Resolución 262/2001 del C.P.C.E.C.A.B.A., los Estados Contables del presente ejercicio se presentan en forma comparativa con los correspondientes al cierre del ejercicio anterior. Ambos en moneda de cierre al 31/8/2020

Adicionalmente, se han adecuado ciertas cifras del ejercicio anterior a los efectos de su presentación comparativa con las del presente ejercicio.

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 23-10-2020

JUANA OPPENHEIMER
Contadora Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A T° 96 - F ° 95

DRA. MARIA ISABEL COLOMBO
Presidente

**SOCIEDAD ARGENTINA DE INVESTIGACIONES EN BIOQUIMICA Y
BIOLOGIA MOLECULAR - S.A.I.B.**

Vuelta de Obligado 2490 2do. Piso, C.A.B.A.

N° correlativo en la I.G.J.: 350.671

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

(continuación)

2. COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS

	<u>31/08/2020</u>	<u>31/08/2019</u>
a) Caja y bancos:		
Caja	2.450,83	3.447,58
Moneda Extranjera (USD 0,00)	0,00	47.868,59
PayPal (US\$ 325,77 x 73,25)	23.862,65	0,00
Banco Santander Cuenta Corriente 18-5	8,04	11,32
Banco Santander Cuenta Corriente 17-8	580.876,71	73.663,81
Bco Santander C.C.USD (USD 15.832,92 x 73,25)	1.159.761,39	1.931.893,08
	-----	-----
	<u>1.766.959,62</u>	<u>2.056.884,38</u>
b) Inversiones temporales:		
Fondo Común de Inversión Super Ahorro Plus A	0,00	575.386,97
	-----	-----
	<u>0,00</u>	<u>575.386,97</u>
c) Créditos:		
Deudores por servicios	45.000,00	25.320,60
	-----	-----
	<u>45.000,00</u>	<u>25.320,60</u>
d) Deudas:		
Obligaciones a pagar	7.328,00	20.155,20
	-----	-----
	<u>7.328,00</u>	<u>20.155,20</u>

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 23-10-2020

JUANA OPPENHEIMER
Contadora Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A T° 96 - F ° 95

DRA. MARIA ISABEL COLOMBO
Presidente

**SOCIEDAD ARGENTINA DE INVESTIGACIONES EN BIOQUIMICA Y
BIOLOGIA MOLECULAR - S.A.I.B.**

Vuelta de Obligado 2490 2do. Piso, C.A.B.A.

N° correlativo en la I.G.J.: 350.671

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

(continuación)

2. COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS (Cont)

	<u>31/08/2020</u>	<u>31/08/2019</u>
e) Recursos para fines específicos:		
Congreso 2018	84.992,45	485.278,85
Congreso 2019	708.285,66	1.989.390,34
Congreso 2020	419.630,72	1.250.322,38
Congreso 2021	332.889,80	0,00
	-----	-----
	1.545.798,63	3.724.991,57
f) Resultados financieros y por tenencia:		
Intereses Ganados	0,00	0,00
Resultado Fondos Comunes de Inversión	238.857,80	(255.154,20)
Diferencia de Cambio	237.023,29	709.440,01
RECPAM	(390.550,54)	(763.058,37)
	-----	-----
	85.330,55	(308.772,56)

3. INFORMACIÓN GENERAL

La Asociación se encuentra exenta del Impuesto a las Ganancias por lo establecido en la Ley del Impuesto a las Ganancias, art. 20, inc. F.

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 23-10-2020

JUANA OPPENHEIMER
Contadora Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A T° 96 - F ° 95

DRA. MARIA ISABEL COLOMBO
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

(continuación)

4. ORGANIZACIÓN DE CONGRESOS

La Asociación se encuentra abocada anualmente a la organización de un Congreso Científico, el cual se realiza en dentro de la primera quincena de noviembre de cada año. Este año, por motivo de la pandemia del Covid 19, el mismo se realizará en forma virtual.

En el presente ejercicio, en moneda histórica, ha habido ingresos para afrontar el Congreso 2019 de \$ 552.731,96, los cuales sumados a los ingresos de dicho Congreso del ejercicio anterior de \$ 1.074.550,00 totalizan \$1.627.281,96 Los gastos del Congreso 2019 incurridos en el ejercicio fueron de \$ 1.607.140,08 que sumados a los incurridos en el ejercicio anterior de \$ 944.063,88 totalizan gastos por \$ 2.551.203,96, generando una diferencia negativa de \$ 923.922,00, la que expresada en moneda homogénea al 31/8/2020 asciende a una diferencia negativa de \$ 1.101.106,78.

En el presente ejercicio, en moneda histórica, ha habido ingresos atribuibles al Congreso 2020 a realizarse del 2 al 5 de Noviembre de 2020 de \$ 397.652,50 y se incurrieron gastos por \$ 163.518,00.

Dichos importes expresados en moneda homogénea al cierre ascienden a \$ 419.630,72 y \$ 180.376,71, respectivamente.

También han ingresado en este ejercicio, en moneda histórica, \$ 74.500,00 correspondientes a cuotas, inscripciones y subsidios del año 2018 y un subsidio a aplicar al Congreso 2021 de \$ 310.995,70, utilizados para cubrir el déficit del Congreso 2019 y los Gastos de Administración de la Asociación, los que expresados en moneda homogénea al cierre ascienden a \$ 265.181,10.

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 23-10-2020

JUANA OPPENHEIMER
Contadora Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A T° 96 - F ° 95

DRA. MARIA ISABEL COLOMBO
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

(continuación)

5. COVID-19

El 11 de Marzo del 2020 Tedros Akhanom, director de la Organización Mundial de la Salud, caracterizó al brote de enfermedad por coronavirus (COVID-19), que fue notificado por primera vez en Wuhan (China) el 31 de Diciembre de 2019, como una pandemia; es decir, como una enfermedad epidémica que se extiende en varios países del mundo de manera simultánea. Esta declaración ha motivado que desde ese día los gobiernos alrededor del mundo tomen medidas que restringen la movilidad de las personas en las ciudades, regiones y países para contenerla, que afectan a todas las actividades económicas. No es posible aún establecer los efectos y consecuencias de estas medidas en la posición financiera y resultados de operación futuros de la Asociación, por lo tanto, los Estados Contables a los que se refiere esta nota deben ser leídos tomando en cuenta estas circunstancias.

6. LIBROS RUBRICADOS

Como consecuencia de las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional para hacer frente a los hechos indicados en Nota anterior, respecto al COVID-19, las transacciones desde el 1° de Septiembre de 2019 al 31 de Agosto de 2020, se encuentran pendientes de ser transcriptas en el Libro rubricado respectivo.

7. HECHOS POSTERIORES

No se han producido hechos posteriores a la fecha de cierre, que pudieran modificar significativamente la situación financiera de la Asociación o los resultados del ejercicio cerrado a la fecha que no hayan sido mencionados en notas anteriores.

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 23-10-2020

JUANA OPPENHEIMER
Contadora Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A T° 96 - F ° 95

DRA. MARIA ISABEL COLOMBO
Presidente

**SOCIEDAD ARGENTINA DE INVESTIGACIONES EN BIOQUIMICA Y
BIOLOGIA MOLECULAR - S.A.I.B.**

Vuelta de Obligado 2490 2do. Piso, C.A.B.A.

Nº correlativo en la I.G.J.: 350.671

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

(continuación)

**8. RESUMEN DE INVENTARIO PARA ASOCIACIONES CIVILES Y
FUNDACIONES**

“SOCIEDAD ARGENTINA DE INVESTIGACION EN BIOQUÍMICA Y
BIOLOGÍA MOLECULAR (S.A.I.B.)”

Nro. DE REGISTRO: C 5828

EJERCICIO Nro. 48 RESUMEN DE INVENTARIO AL 31/8/2020

CUENTAS DEL ACTIVO	EN MILES DE PESOS	EN MILES DE PESOS
INMUEBLES:		
No existen		
MUEBLES Y UTILES ADMINISTRATIVOS		
Existencia al 31/8/19	2.263	
Más altas	0.000	
	2.263	2.263
Menos Amortizaciones		
De ejerc. anteriores	(2.263)	
Del ejercicio	<u>(0.000)</u>	<u>(2.263)</u>
		0,000
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN		
Existencias al 31/08/19	2.571	
Más altas	0.000	
	2.571	2.571
Menos Amortizaciones		
De ejerc. anteriores	(2.571)	
Del ejercicio	<u>(0.000)</u>	<u>(2.571)</u>
		0.000
RODADOS		
No Existen		

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 23-10-2020

JUANA OPPENHEIMER
Contadora Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A T° 96 - F° 95

DRA. MARIA ISABEL COLOMBO
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

(continuación)

SEMOVIENTES Y CEREALES

No Existen

BIBLIOTECA

No Existe

CRÉDITOS HIPOTECARIOS

No Existen

CRÉDITOS PRENDARIOS

No Existen

PRÉSTAMOS SIN GARANTÍA REAL

No Existen

OBLIGACIONES A COBRAR

Deudores por Servicios

45.000

CRÉDITOS EN MORA Y/O EN GESTIÓN

No Existen

DONACIONES Y LEGADOS A COBRAR

No Existen

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 23-10-2020

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

(continuación)

CUENTAS DEL PASIVO

PRÉSTAMOS DE ASOCIADOS

No Existen

BANCOS

No Existen

DEUDORES HIPOTECARIOS

No Existen

DEUDAS PRENDARIAS

No Existen

DEUDAS SIN GARANTIA REAL

No Existen

OBLIGACIONES A PAGAR

7.328

DEPÓSITOS EN GARANTÍA

No Existen

NOMBRE:

DRA. MARIA ISABEL COLOMBO

DRA. ELEONORA GARCÍA VÉSCOVI

CARGO:

PRESIDENTE

TESORERO

Firmado a efectos de su identificación
con mi informe de fecha 23-10-2020

**EVOLUCIÓN DE BIENES DE USO
correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 2020,
comparativo con el ejercicio anterior**

(Cifras expresadas en pesos, en moneda homogénea al 31 de Agosto de 2020)

Concepto	Costo original		Amortizaciones acumuladas				31/08/2020	31/08/2019	
	Al inicio del ejercicio	Altas	Al cierre del ejercicio	Al inicio del ejercicio	Del ejercicio				Neto resultante
					Alícuota	Altas			
Muebles y útiles	45.971,81	-	45.971,81	45.971,80	10%	-	45.971,80	0,01	
Equipos informáticos	52.226,11	-	52.226,11	52.226,10	33%	-	52.226,10	0,01	
Totales al 31/08/2020	98.197,92	-	98.197,92	98.197,90	-	-	98.197,90	0,02	
Totales al 31/08/2019	98.197,92	-	98.197,92	98.197,90	-	-	98.197,90	0,02	

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 23-10-2020

JUANA OPPENHEIMER
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A T° 96 - F° 95

DRA. MARIA ISABEL COLOMBO
Presidente

S.A.I.B.

Vuelta de Obligado 2490, 2do. Piso, C.A.B.A.

Nº correlativo en la I.G.J.: 350.671

**GASTOS ESPECÍFICOS POR ACTIVIDAD
correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 2020,
comparativo con el ejercicio anterior**

(Cifras expresadas en pesos, en moneda homogénea al 31 de Agosto de 2020)

DETALLE	CONGRESO 2020	CONGRESO 2019	CONGRESO 2018	TOTALES	
				31/08/2020	31/08/2019
Gastos Congresos	180.376,71	1.895.117,76	0,00	2.075.494,47	2.749.567,53
Becas	0,00	123.258,75	0,00	123.258,75	146.890,24
TOTALES AL 31/08/2020	180.376,71	2.018.376,51	0,00	2.198.753,22	-
TOTALES AL 31/08/2019	0,00	1.085.502,94	1.810.954,83	-	2.896.457,77

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 23-10-2020

JUANA OPPENHEIMER
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 96 - F° 95

DRA. MARIA ISABEL COLOMBO
Presidente

S.A.I.B.

Vuelta de Obligado 2490, 2do. Piso, C.A.B.A.

Nº correlativo en la I.G.J.: 350.671

**GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN
correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 2020,
comparativo con el ejercicio anterior**

(Cifras expresadas en pesos, en moneda homogénea al 31 de Agosto de 2020)

DETALLE	TOTALES	
	31/08/2020	31/08/2019
Gastos Reunión Comisión	67.302,15	0,00
Gastos Varios	0,00	3.090,73
Gastos de Administración	86.418,64	40.439,29
Honorarios Profesionales	0,00	54.193,40
Gastos Bancarios	33.766,46	54.107,55
Gastos de representación	0,00	48.896,70
Suscripciones en Asociaciones Científicas	77.693,85	0,00
TOTALES	265.181,10	200.727,66

Firmado a los efectos de su identificación
con mi informe de fecha 23-10-2020

JUANA OPPENHEIMER
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A T° 96 - F ° 95

DRA. MARIA ISABEL COLOMBO
Presidente

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señora Presidente de la Comisión Directiva de
**SOCIEDAD ARGENTINA DE INVESTIGACION EN BIOQUIMICA Y BIOLOGIA
MOLECULAR S.A.I.B.**

CUIT N° 33-65664010-9

Vuelta de Obligado 2490, 2do. Piso, C.A.B.A.

Informe sobre los estados contables

He auditado los estados contables adjuntos de la “Sociedad Argentina de Investigación en Bioquímica y Biología Molecular”- “S.A.I.B.”, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de agosto de 2020, el estado de recursos y gastos, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las Notas 1 a 8 y los Anexos A a C.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de agosto de 2019 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

Responsabilidad de la Comisión Directiva en relación con los estados contables

La Comisión Directiva es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la Comisión Directiva considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Comisión Directiva de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la “Sociedad Argentina de Investigación en Bioquímica y Biología Molecular”- “S.A.I.B.” al 31 de agosto de 2020, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Énfasis sobre la aplicación del ajuste por inflación

Sin modificar mi opinión, quiero enfatizar la información contenida en la Nota 1.II, donde se describe que la Comisión Directiva de la Asociación ha realizado el ajuste por inflación del presente ejercicio y en su comparativo, según lo establecido en la RT N° 6 de FACPCE.

Énfasis sobre otras cuestiones – COVID-19

Sin modificar mi opinión, llamo la atención sobre la Nota 5 “COVID-19” de los Estados Contables, donde se describe la incertidumbre relacionada con los efectos de las medidas ordenadas por el Gobierno Nacional para contener la propagación del Covid-19 en el país. Mi conclusión no contiene salvedades en relación con esta situación; sin embargo, no me es posible aún establecer con objetividad los efectos y las consecuencias en los Estados Contables y las operaciones futuras.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

A efectos de dar cumplimiento a las disposiciones vigentes, informo que:

- a) Los Estados Contables mencionados en el primer párrafo surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes, con la aclaración de lo mencionado en la Nota 6 a los presentes Estados Contables.
- b) Según surge de los registros contables de la entidad, al 31 de agosto de 2020, no existían deudas devengadas a favor de la Administración Federal de Ingresos Públicos, Régimen Nacional de Seguridad Social.
- c) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de octubre de 2020

JUANA OPPENHEIMER
Contadora Pública U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A T° 96 - F ° 95